



Montevideo, 5 de abril de 2022.

Estimados ex socios de Casa de Galicia

Les informamos por este medio, que Casa de Galicia no continuará facturando las sobre cuotas por uso del Panteón Social.

Las personas que pagaban una sobre cuota para uso del mismo y al 31/3/22 se encontraban al día en el pago, continúan teniendo derecho al Panteón Social.

Seguimos trabajando para lograr una solución definitiva a este tema tan delicado y sensible para todos.

Ni bien llegemos a una solución definitiva, se lo comunicaremos por este mismo medio.

Los saluda atentamente.

Dra. Nuria Santana

Cra. Alicia Rossi

Cr. Júpiter Pérez

